

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 242



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, día 27, a las nueve de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la señora doña **Rafaela Callejo Vázquez**, que en paz descanse.

Después... todos lo mismo

Entre cuento y sucedido

Aquello no podía continuar así, el desquiciamiento que desde hacía unos años se venía observando en la administración municipal, aquellas truhanerías y perfidias de los que mangoneaban el pueblo, la carencia absoluta de respeto al principio de autoridad y la perversión moral de las costumbres, hacían de todo punto imposible que la tolerancia, la pasividad e indiferencia, que por parte de los señores se ejercía, continuase por más tiempo.

En estos o parecidos términos se expresaba el señor Juan, cacique máximo de la villa, quien por causa de su quebrantada salud, efecto de una afección cardíaca de carácter crónico, los desengaños que la política habíale suministrado y los innumerables negocios a que se dedicaba y le ocupaban su tiempo, hallábase hacia algunos años sin tomar parte activa en nada que con los asuntos públicos se relacionase dando lugar, con ello, a que los cargos de elección popular estuvieran en poder de aquella chusma capitaneada por el tío Quirico que tan falto de moralidad como de buena fe orientaba a sus huéspedes en el peor de los sentidos.

Las filtraciones de que era objeto el erario municipal, que como agua encauzada iba a depositarse en los bolsillos del tío Quirico y sus secuaces, los escándalos que de continuo propinaban a aquél, hasta entonces pacífico vecindario, los mismos encargados de velar por el orden, con reuniones y juergas donde se libaba en competencia con el dios Baco, tirábase de la oreja a Jorge haciéndose acompañar de alguna ramera, que el coime, del garito donde se reunían, hospedaba en su propia casa, con autorización del primer magistrado del pueblo, para uso y solaz de sus parroquianos, eran, todo ello, motivos más que suficientes para que las personas serias y de orden de la villa de X, tomaran cartas en el asunto y dieran la batida a aquella taifa de rufianes que con su conducta y desmanes habían puesto el pueblo en tal grado de desmoralización y corruptela que hacían intolerable la permanencia en él.

En estas circunstancias fué cuando el señor Juan, hombre honrado a carta cabal, con un corazón de oro de ley, una cultura más que mediana y una posición económica mayor aún que su cultura, tomó en firme la resolución de acabar, de una vez para siempre, con aquel estado de cosas que sucedían en el pueblo

de sus amores y para poner en práctica su determinación, estimó oportuno convocar a capítulo a los señores, que por su seriedad y buenas costumbres, habían de ser los llamados a encauzar, por los derrotos de la más estricta justicia y sana moral, a aquel desdichado concejo que cual inmensa catarata caminaba vertiginosamente al cataclismo. Y después de los innúmeros consejos y reconvencciones que su mujer le prodigase para convencerle de que no debía intervenir en nada pues al decir de ella—*«los eran lo mismo y al que se mete a reentor ya sabes lo que le pasa»*—el caso es, que nuestro buen hombre, desoyendo las advertencias de su cónyuge, se había propuesto poner remedio al mal social que iba arraigándose en las entrañas de aquel pueblo.

—¿Qué habían de ser todos iguales!—decía el señor Juan—y en prueba de su aserto allí estaban todavía el señor Jacinto, el señor Roque, el señor Francisco y otros muchos, de cuya conducta y moralidad nadie osaría decir una palabra en contra.

Había que aprovechar la oportunidad de las próximas elecciones municipales y dar la batalla en forma tal, que las vacantes de concejales que tenían que cubrirse quedasen en poder de aquellos hombres de intachable comportamiento y una vez conseguido esto, ellos, impondrían su autoridad, administrarían concienzudamente los bienes comunales y sobre todo impedirían aquellos espectáculos, tan poco edificantes, que el tío Quirico y los suyos daban a diario.

Aquella noche, víspera del día en que la contienda electoral había de verificarse y de cuyo resultado dependía, según el honrado parecer del señor Juan, la paz y restablecimiento del pueblo a su estado de tranquilidad anterior, aquella noche—decimos—se efectuó, por los señores, la última de las reuniones que previamente convocadas por el señor Juan, se venían verificando, y en ella, quedó acordado en definitiva el plan estratégico que al siguiente día pondría en práctica y según el cual el triunfo de los señores era cosa indudable, y fuera por la habilidad empleada, por la influencia aun no extinguida del señor Juan o porque los del tío Quirico, poco avezados en esta clase de contiendas se durmiesen en sus laureles, el caso fué, que la candidatura concejal de los señores obtuvo un completo éxito y salió integra de las urnas que en el comicio de aquel día se realizó en la villa de X.

Con la rapidez de las malas se propagó por todo el pueblo la buena noticia

y era de ver el inmenso alborozo que reinó en la villa al descubrir, en los nuevos magistrados pueblerinos, el primer rayo de luz de sol, de justicia y moralidad, que no tardaría en brillar en aquel lugar tan sediento de renovación en sus costumbres como hastiado (en apariencia al menos) de los atropellos y desmanes cometidos por la canalla que tío Quirico manipulaba. Por todas partes no se oían más que himnos de alabanza en honor del señor Juan, pues era indudable que a él se debía el feliz resultado obtenido en la pelea electoral y el ver realizadas las aspiraciones de todos los hombres de bien, que no eran otras sino llevar al consistorio personas de cuya gestión, al frente de los destinos del pueblo, había que esperar mucho y bueno, y como tan fausto acontecimiento había que celebrarlo de un modo solemne y el señor Juan era antes que nada un buen católico y hombre que, sin misticismos, gustábale cumplir sus deberes de cristiano, pensó que la primera manifestación que debía hacerse, como prueba del júbilo que en su corazón anidaba, era costear de su propio peculio una solemne función religiosa para dar gracias al Patrón de la villa por haberle concedido el logro de sus deseos de salir vencedor en la contienda que acababa de librarse.

¡Cuántas y cuántas noches! Nuestro buen hombre, después de retirarse los que asistían a las reuniones preparatorias de la elección y para sustraerse al insoponible sonsonete con que su mujer le reconvenía por mezclarse en aquellas cuestiones, repitiéndole con cruel insistencia aquello de *«si tós son lo mesmo, ya verás como no consigues ná; mucho si señor, y mu buenos propósitos hasta conseguir verse de justicia, y aluego en después, ya verás, ya verás... tós lo mesmo»*, se metía el señor Juan solo en su cuarto, y con el alma llena de alegría y el pensamiento en Dios, arrodillábase ante la imagen de San Sebastián, patrón del pueblo, que sobre el vargueño hallábase colocada, y en fervorosa oración pedía al santo que ejerciera su sobrenatural patrocinio sobre aquella desdichada villa, querida patria chica, que en un grado aterrador de desmoralización marchaba en fugaz carrera hacia el abismo que sus abellacados administradores la conducían.

La mañana del día en que los nuevos concejales habían de posesionarse en sus cargos fué la designada, por nuestro hombre, para la celebración del acto religioso que él estimaba necesario como primer paso de renovación en las costumbres y al cual asistirían los flamantes ediles y los señores de la villa, dan-

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy

DERECHO USUAL Y LEGISLACION DEL TRABAJO—Señor Quintanilla.—De siete a ocho.

FRANCES—Señor Machado.—De ocho a nueve.

DIBUJO APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS—Señor Soria.—De ocho a nueve.

do así una prueba de la diferencia que entre ellos y los del tío Quirico existía.

Y en efecto, apenas la indecisa luz del crepúsculo matutino inicia el bello amanecer de aquel día, impelidas por chiquillos y mozalbetes, raudas voltean las campanas de la iglesia de la villa X anunciando, con su sonar vibrante, que era la hora llegada de acudir al templo donde, pocos momentos después, tendría lugar la función solemne ofrendada por el señor Juan; efectivamente, al resonar el tercero y el último de los repiques precursor de la misa votiva que con el mayor esplendor iba a celebrarse el hombre de nuestra historia, salió de su casa acompañado de sus hijas y esposa dirigiéndose, henchido de gozo a la modesta iglesia lugareña donde seguramente se hallarían ya, atendiendo a la invitación que él les hiciera, el señor Francisco, el señor Jacinto, el señor Roque, el señor Damián y todos los demás señores de la villa.

El desengaño sufrido, por el señor Juan, a su entrada en el sagrado recinto no tuvo límites, al ver desiertos los bancos destinados a ocuparse por los nuevos regidores y que el religioso acto se llevó a cabo sin más asistencia de fieles que la media docena de beatas que, sistemáticamente y por recurso, acudían diariamente a la iglesia, él, su mujer y sus hijas; pero el paroxismo de su afición fué, cuando de regreso a su hogar, saturada su alma con el acibar del error en que estaba, vió salir de la casa de tío Quirico a los señores, que en hacinado montón para servirse de mutuo apoyo y conservar así la estabilidad que el alcohol, depositado en sus estómagos y extendiendo sus efectos al cerebro, les impedía sostener y vociferando soezmente, dirigíanse al concejo a posesionarse de sus nuevos cargos.

Ocho días después del suceso que queda relatado durante los cuales permaneció cerrada, a piedra y lodo, la morada del señor Juan sin que aquellas puertas se abriesen más que para dar acceso al médico del pueblo que, profundamente contristado, veía lo impotente de su ciencia para normalizar el corazón de aquel hombre que en desenfrenada arritmia anunciaba el próximo fin del enfermo, aquella mañana cuando el padre sol, estampando un beso de fuego sobre las húmedas casitas de la villa de X, aparece al fin y desde su harem saludable con cantar estridente y brioso el sultán de los corrales, véense apiñados en torno de la casa del señor Juan a los vecinos que pugnan por entrar, sin conseguirlo, para ver, quizás por última vez, a aquel hombre, todo bondad y nobleza, que no pudiendo soportar tan rudo golpe terminaba su vida en apretado abrazo a su amante esposa diciéndole:

—¡Tenías razón, todos lo mismo!
¡Ubiam gentium sumus!

DAVID HERNANDEZ Y SANCHEZ
Escalona del Prado 12-2-920.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Dicen los periódicos de Valladolid que han sido remitidas a Roma las bulas de preconización del arzobispo doctor don Remigio Gandásegui, el cual según se dice, hará su entrada en la capital de la archidiócesis que va a regir, en el mes de Mayo.

—Regresó la comisión de Aldeanueva del Codonal que fué a la Corte para pedir que se úlimen los expedientes de la corta de pinos para reedificar las casas destruidas por el incendio que allí se desarrolló, igualmente que los de auxilios en metálico.

Prometió el ministro a los comisionados atender sus pretensiones en lo relativo a la corta de pinos, manifestándoles que los auxilios en metálico se votarán al discutirse los presupuestos.

—Propónese el Gobernador civil instalar una casa cuna, contando para dicho objeto, con valiosas ofertas.

MADRID.—Ayer regresó el Rey de su breve viaje a Francia, siendo recibido en la estación por el jefe del Gobierno y el señor Torres Alemina, director general de Seguridad.

BARCELONA.—Al paso del tren expreso en el que iba a Madrid, el gobernador señor Maestre Laborde, estalló un petardo, que originó daños considerables en el convoy y en los railes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

A SEGOVIA

Hace unos meses que mi pensamiento está fijo en las viejas ciudades de España para dedicarles en la Revista que dirijo unos números extraordinarios.

He pensado en Segovia para que sea la primera en desfilarse por sus páginas. Esa tierra en sus tesoros artísticos, sus hombres de valía, sus literatos y poetas, sus artistas, sus comerciantes e industriales, será la primera que honrará las páginas venerables de «La Ilustración Española y Americana».

Terminada la gran guerra, la mundial, la que ha hecho que los cerebros y los corazones de los hombres se eleven para dar al mundo civilizado, a la Humanidad, su nuevo derrotero; aprestándose las grandes naciones al triunfo moral y económico—mil veces más difícil que el triunfo de las armas—tiene necesidad España ¡la raza hispana! de demostrar al mundo que puede ser la de antaño.

Las Américas Central y del Sur, donde corre por las venas la sangre de la raza, es preciso que sean unas con la vieja y santa madre. Yo no quiero que otras naciones de Europa se anticipen a la aproximación: debe ser ésta la tierra de Pelayo y de Isabel la Católica, la primera entre todas en esa aproximación por el mundo europeo anhelada.

Hace falta todo: el arte, la poesía, el libro, el comercio, la industria. Tenemos—para bien de ambos—que conocemos como hermanos, las tierras que descubrió Colón y ésta España actual.

Como la peseta ha triunfado sobre la raza en ésta época de ahora. El habla de Cervantes nos une: el amor, no extinguido, nos atrae. La civilización española y la americana deben caminar juntas; han de caminar juntas.

Al mirar a Segovia y echar yó amorosamente los brazos hacia ella, me guía el patriotismo y el afán de que los de allá conozcan a mi patria: pero no quiero que sepan de ella por otras bocas medianeras, debe ser por ella misma.

Prometo ir a esa bella y monumental ciudad muy pronto, quizá dentro de días—el trabajo que me abruma lo dirá—y allí expondré de palabra mi pensamiento, sabiendo de antemano que todo segoviano me prestará su apoyo valioso.

Quiero honra y provecho para mi España y esto es suficiente para recibir la ayuda de todos.

La nula valía de mi modesta pluma se juntará, en ese número dedicado a Segovia, con las tuyas preclaras: necesito el auxilio de todos por que el valer mío es escaso, y así saldrá el primor que mi cerebro ha concebido, cincelado por las plumas segovianas.

ANTONIO VALDÉS

Madrid 22 febrero 1920.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la novena semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

De primera enseñanza

Ascensos

Por Real orden 21 del actual y en corrida natural de escalas han ascendido al sueldo de 2.000 pesetas las maestras de las Escuelas nacionales de Zarzuela del Monte y Aldehuela del Codonal, doña Fermina Contreras Ayuso y doña Eduarda Rubio Albertos, respectivamente.

Nombramiento

Ha sido nombrada, en virtud del concurso de ingreso de interinos, maestra propietaria de la Escuela nacional de Padrones de Bureba, (Burgos), nuestra paisana doña Damiana López del Barrio. Reciban nuestra enhorabuena.

Para los maestros

En la *Gaceta de Madrid*, del 24, se inserta la Real orden de ascensos por corrida de escalas, cuya lectura recomendamos.

TEATRO JUAN BRAVO

Hoy a las siete de la noche MODA última de abono, 7.ª jornada de la emocionante película EL GUANTE ROJO.

Se abre un abono para dos funciones de cinematógrafo y cuatro de este y varietés los días 28 y 29 del actual y 4, 6, 7 y 11 de Marzo, últimas de la temporada de varietés.

Para la función del sábado próximo ha sido contratado definitivamente el notable número de varietés, de gran atracción TRIO ROSA y la genial canzonetista BELLA EMILIA que con gran éxito ha estado actuando hasta anoche en el Circo Price de Madrid.

Lea usted LA TIERRA DE SEGOVIA 10 céntimos número

18 meses de crédito! A PLAZOS 18 meses de crédito!

::: ALTA JOYERIA :::

Oro de Ley y Platino.—Brillantes y Rosas.—Relojes de pulsera.—Sortijas.—Relojes de oro 18 k.—Gramófonos Cámaras Fotográficas.—Escopetas de Caza.—Pistólas automáticas.—Joyería fina.—Bicicletas.
:~::~:—Motocicletas.—Automóviles:~::~:

R. M. de Frutos Dueñas, representante matriculado INFANTA ISABEL 16.

¡Catálogos gratis! Segovia ¡Catálogos gratis!

Necesito agentes activos en Segovia y su provincia.

SASTRERIA MILITAR

DE

Manzano y Gómez

Fuencarral, 36.—Madrid

Teléfono 3.013 M.

Apartado, 807

Los dueños de este acreditado establecimiento, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que en breve instalarán en esta población una casa sucursal de la de Madrid, y mientras tanto pasará un representante de la misma en esta ciudad, el jueves de cada semana para mayor comodidad de los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería que deseen honrarle con sus encargos, recibiendo en el Hotel Fornos, desde las tres de la tarde en adelante.

Audiencia provincial

Ante el tribunal del jurado, tuvo ayer lugar la vista de la causa que se seguía contra los vecinos de San Ildefonso, Felipe Rebollo Bustamante y Andrés Martín Alonso, por el supuesto delito de robo.

Defendían a los procesados los letrados señores Sanz Gilsanz y López Desa, respectivamente, los que pronunciaron razonados informes, pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

Reunido el jurado, dió un fallo absolutorio para el procesado Andrés Martín y de culpabilidad para Felipe Rebollo.

El tribunal de derecho condenó a este último, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, la mitad de las costas y 185 pesetas de indemnización, abonándole la mitad del tiempo que ha estado en prisión preventiva.

Señalamiento para hoy

Hoy, también en juicio por jurados, se verá la causa que se sigue contra Dionisio Blanco Alejandro, vecino de San Ildefonso, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el señor Carsi y actuará como procurador el señor Labrador.

Comedor de caridad

Día 25 de Febrero de 1920.—Comida: Cocido.—Cena: Lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 104; niños, 131, total, 235.

En la cena: adultos, 109; niños, 135, total, 244.

Total del día, 479.

Se vendieron 28 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la Institución.

Instituto Cajal

Sobre investigaciones biológicas

Por creerlo de indudable importancia científico-mundial, reproducimos, íntegro, el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública, que es verdaderamente interesantísimo:

«Artículo 1.º Se crea un Instituto para investigaciones biológicas, que llevará el nombre de «Instituto Cajal.»

Serán sus fines principales:

Primero. Promover y practicar los métodos de indagación personal en los diversos ramos de la Biología.

Segundo. Preparar técnicamente a los jóvenes que deseen hacer estudios de esa clase en el extranjero.

Tercero. Recoger a su regreso a aquellos que se hayan capacitado de un modo más completo para las tareas del laboratorio.

Cuarto. Ofrecer lugar de trabajo a un corto número de graduados extranjeros, especialmente de los pueblos hispanoamericanos que deseen familiarizarse con los métodos del Instituto.

Quinto. Invitar a profesores extranjeros a hacer cursos prácticos de demostración de métodos propios.

Sexto. Editar publicaciones, mantener al día la información bibliográfica y sostener relaciones con otros laboratorios similares.

Art. 2.º Quedarán refundidos en dicho Instituto.

Primero. El Laboratorio de Investigaciones biológicas creado en 1901 e incorporado al Instituto Nacional de Ciencias por Real decreto de 27 de mayo de 1910.

Segundo. Los Laboratorios de Fisiología experimental, Neuropatología e Histología, que sostiene la Junta para ampliación de estudios.

Tercero. El personal que convenga incorporar procedente de los Laboratorios de Botánica o Zoología del Museo Nacional de Ciencias Naturales o de otros Centros que lo ofrezcan.

Art. 3.º El nuevo Instituto constará de una Dirección y de cuatro secciones biológicas: de Histología humana y comparada, de Neurología normal y patológica, de Fisiología y de Patología experimental. Cada una a cargo de un jefe de trabajos que se haya distinguido por descubrimientos científicos de indiscutible valía.

Si la abundancia de labor y de formación de nuevos especialistas en los estudios biológicos lo consienten, podrá ser aumentado el número de secciones o desdoblada alguna de ellas.

Tanto el director como los jefes de secciones tendrán los ayudantes, preparadores, dibujantes y mozos que el desarrollo de los servicios haga necesario.

Art. 4.º Se construirá un edificio donde pueda instalarse el Instituto, y que sea susceptible de ampliaciones si la vida científica del nuevo Centro la requiriera.

Art. 5.º El «Instituto Cajal» continuará en relación con la Junta para ampliación de estudios y formando parte del Instituto Nacional de Ciencias, como se hallan hoy los varios elementos que han de integrarlo, según el Real decreto de 27 de Mayo de 1910. Dicha Junta presentará al ministerio las bases o anteproyectos que juzgue convenientes para la construcción del edificio e instalaciones a realizar en el mismo.»

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de María Teresa del Barrio González, Daniel Velázquez, Encarnación Lobo Criado, María Cruz Ramos Garrau y María Aparicio Moreno, y la defunción de Juana Navas Martínez de ochenta años, viuda.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales COTIZACIONES En Segovia

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR
Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA
Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

RIAZA
Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR
Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO
Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL
Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA
Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

VALLADOLID
Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

BURGOS
Trigo, 25,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON
Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,25 ídem.

AREVALO
Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,75 ídem.

Otros artículos

LANAS

El mercado se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entre finas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras de 4 a 5.

CARNES

Durante la semana última, el mercado de Madrid consigna una nueva elevación de precios en el ganado vacuno mayor: de 5 a 6 reales en arroba para los cebones; de 3 a 4, para las vacas; de 2, para los toros; y de 8, para el ganado mediano.

Se cotizan: cebones, de 177 a 178 reales arroba canal (de 3,85 a 3,87 pesetas kilo canal); vacas, a 177 y 178 (a 3,85 y 3,87); toros, a 180 y 182 (a 3,91 y 3,96); ganado mediano, a 164 (a 3,56).

Terneras: castellanas, a 207, 220 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 187, 190 y 200; gallegas, a 160, 165 y 170.

Ganado lanar: precio general para matadero: carneros, de 3,90 a 4 pesetas kilo canal; corderos, a 4,20.

Ganado de cerda: de 3,33 a 3,35 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, ea alza de ocho céntimos; al vivo, de 35 a 36 pesetas arroba, según clase y condiciones.

VINOS

Continúa la animación en las ventas y los precios se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha en las bodegas de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, de 7 a 8 pesetas.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos a 8.

ACEITES

A pesar de encontrarnos en plena recolección, los precios de los aceites no ceden, sino que, antes al contrario, muestran tendencia al alza en muchos mercados.

En Sevilla se han vendido con bastante facilidad las partidas de arriería que se han presentado durante la semana, por lo que los precios se mantienen al mismo nivel que en la semana anterior, vendiéndose los aceites buenos de 22 a 22,50 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 21,87 a 22.

LA BOLSA

Cotización del día 25 Febrero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,55
D.....	75,20
A.....	76,25
G y H.....	75,75
Fin del corriente.....	75,00
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,10
D.....	85,10
A.....	85,10

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	89,00
D.....	89,00
A.....	89,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,50
A.....	96,50

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	96,35
A.....	96,35

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,25
5 0/0.....	108,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	297,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	140,00
Azucareras preferentes.....	1195,0
Idem ordinarias.....	51,50
Explosivos.....	326,00
Felguerras.....	000,00
M. Z. A.....	330,00
Norte de España.....	332,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	162,00

Cambio Internacional

Francos.....	40,80
Libras.....	19,52
Liras.....	00,00
Dolares.....	5,78
Marcos.....	6,15

COCHE USADO

SE VENDE. Para verlo y tratar, con don Pablo Casado, en Balisa.

ATENCIÓN

Más barata la carne

Primera sin hueso, 4 pesetas kilo ídem con hueso, 2,60 ídem. ídem., carne gorda, 1,80 ídem. ídem.

En las carnicerías de El Madrileño, Melitón Martín, 6, y en la de Emeterio García, Cervantes, 24.

FABRICA DE GUANTES

- DE -

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.--MADRID

CORRESPONSAL:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16.--SEGOVIA

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

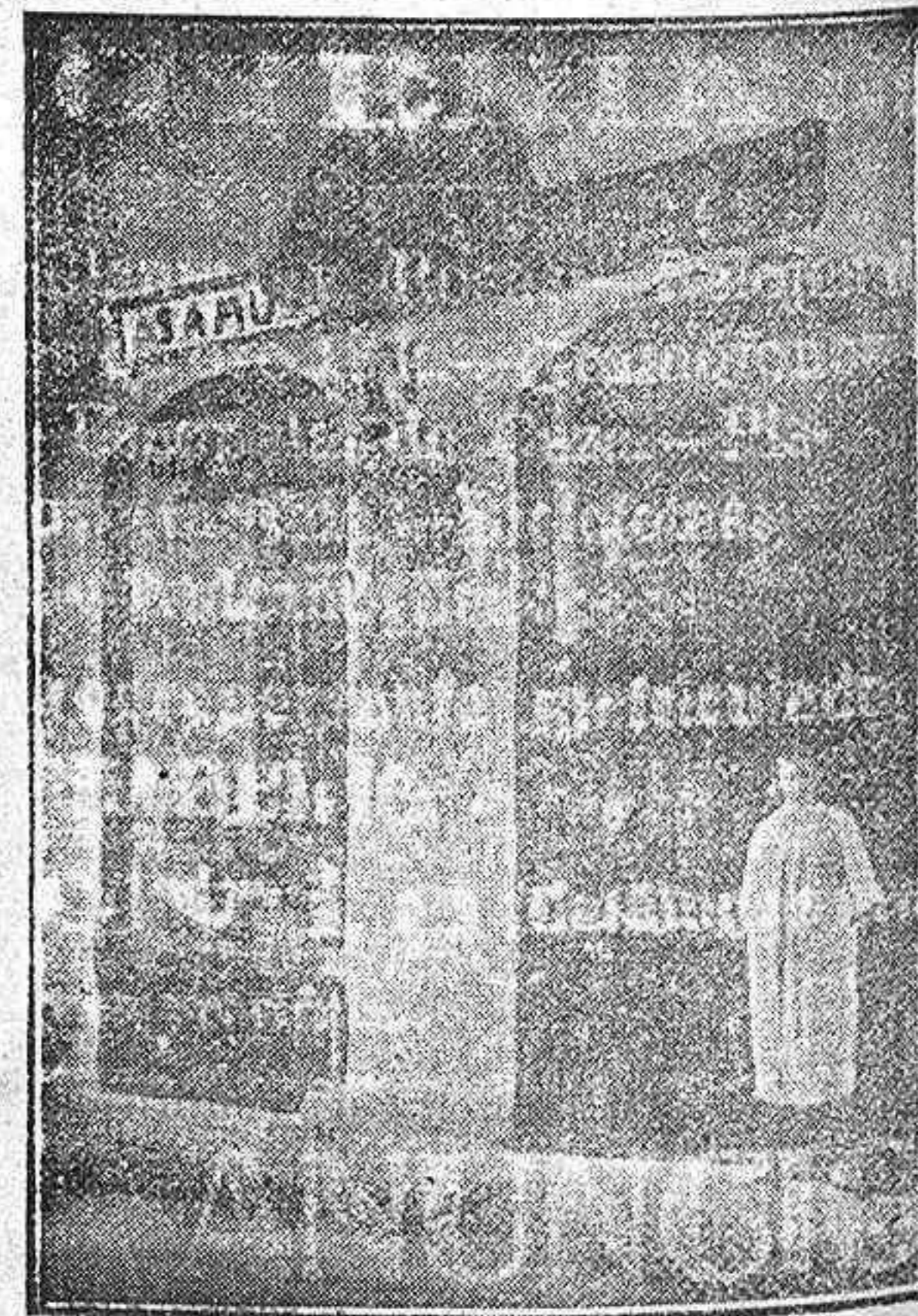
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.
Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.
Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.
Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.
Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.
Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.
Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.
Mixto de Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.
Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.
Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.
Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.
Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.
Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.
En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.
En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.
Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.
El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.

Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS
VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Cirol postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Berny de Poreros, Revenga y Zamarrama, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO :- VEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Llegada del Rey a Madrid. En la Presidencia. Lo que dice Romanones. Reunión de prelados. La comisión de presupuestos. ¿El Rey a América?

El Rey en Madrid

A las siete de la mañana llegó ayer a Madrid S. M. el Rey, que fué recibido en la estación por el Presidente del Consejo de ministros y director general de Seguridad.

Su Majestad conversó brevemente en la sala de espera con el señor Allendesalazar, y después se dirigió a Palacio.

El Presidente despachó a las diez con el Soberano, y también los ministros de Guerra y Marina.

A las once y media estuvo en Palacio el ministro de Estado, que también despachó con S. M. el Rey.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a la estación del Norte para recibir al Rey.

S. M. le señaló la hora de las doce para el despacho.

Terminado éste, el señor Allendesalazar marchó directamente a su domicilio, dejando de acudir a la presidencia.

El subsecretario manifestó a los periodistas que el ministro de Hacienda acudiría hoy a primera hora al Congreso, para contestar a los señores Cierva y Argente en aquellos extremos que, relacionados con la proposición de este último, quedaron pendientes de contestación por parte del jefe del Gobierno.

En la Presidencia continúan recibiendo telegramas de diferentes grupos de ferroviarios interesando la aprobación de las tarifas. También se reciben otros de Cámaras de Comercio en contra de esa pretensión.

Una Comisión de la Mutualidad de Ferrovianos estuvo hoy en la Presidencia para hacer constar que el señor Palomero ni cuantos a éste han acompañado en las gestiones que estos días han realizado representan a la masa del personal ferroviario.

El gobernador de Barcelona

Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, señor Maestre.

Poco después de su llegada se trasladó al ministerio de la Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el señor Fernández Prida.

En esta conferencia se han ocupado de las cuestiones sociales y de la reorganización de la Policía de Barcelona, asuntos principales que han motivado su viaje a Madrid.

El señor Wais negó importancia a la explosión ocurrida en la zanja de la calle de Aragón, de Barcelona, al pasar ayer el tren expreso en que venía a Madrid el señor Maestre.

Ha estado esta tarde en el Congreso, mostrándose reservado con los periodistas, y mañana será recibido

por el rey, con el que conferenciará sobre los asuntos de Cataluña.

Permanecerá en Madrid, tres o cuatro días.

CONGRESO

El señor BUGALLAL justifica la necesidad de la aprobación de un dictamen global de los presupuestos y para ello considera necesaria una autorización a la comisión de presupuestos, para que pueda presentar un dictamen en ese sentido, de aquella parte de los presupuestos que tengan examinados.

Ruega a la Cámara, tenga presente la urgencia de legalizar la situación económica y de no gravar al Erario, con nuevos gastos.

El señor PRIETO, se muestra contrario a lo dicho por el ministro.

El señor SALVATELLA, ofrece la cooperación de los liberales para la aprobación de los presupuestos.

Intervienen los señores Domingo, Cierva y Vicente.

Es presentada la proposición del Gobierno para el dictamen global de presupuestos, que se aprueba por 144 votos contra 11.

Después son elegidos vicepresidentes tercero y cuarto del Congreso los señores Belaunde y marqués de Arriluce de Ibarra.

El señor TEJERO, presenta una proposición para que la Cámara acuerde su disgusto por la conducta del ministro de Abastecimientos en el asunto del azúcar.

El señor TERAN, defiende su actuación.

Orden del día

Continúa el debate sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

Los señores Cambó y Cierva, pronuncian extensos discursos, sosteniendo la conveniencia de sus criterios en esta materia, ya conocidos.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para tratar del presupuesto interior de la Cámara.

Se levanta la sesión.

SENADO

El marqués de CORTINA cree que el Senado va a carecer del tiempo necesario para la discusión de presupuestos.

El señor ALLENDESALAZAR le contesta, en sentido de que habrá tiempo a su juicio.

Después de varios ruegos continúa el debate sobre reforma del impuesto de utilidades.

La comisión de presupuestos

En la reunión que ha celebrado esta tarde, ha dictaminado los presupuestos de los ministerios de Guerra, Marina, Estado y Obligaciones generales del Estado.

En Marina, se ha admitido un pequeño aumento y otro en Estado de 500.000 pesetas, para la representación de España en la Liga de Naciones.

Estando reunida, se recibió la real orden, reformando el presupuesto de Instrucción pública. Se cree que el de este departamento y el de Fomento retrasaran la labor de la comisión.

Lo que dice Romanones

El ex presidente del Consejo, ha manifestado que su abstención de votar en la proposición del Gobierno, no supone olvido de su propósito de apoyar a éste, en la aprobación de presupuestos.

Cree que en las diez y seis sesiones que faltan, no hay tiempo material para la aprobación de la ley económica, y que a última hora habrá que recurrir a la fórmula de las dozas partes, hasta tanto que las Cámaras den la aprobación a los presupuestos.

Reunión de prelados

Los señores arzobispos de Sevilla, electo de Valladolid y obispo de Plasencia, han celebrado esta tarde en una de las secciones del Senado, una conferencia para marcar el plan

que han de seguir en la discusión de presupuestos, con el fin de lograr las mejoras que pretenden a favor del clero.

De provincias

Notas varias

BARCELONA, 25.—Mañana se celebrará un consejo de guerra para juzgar a José Cortés, por agresión a la guardia civil.

En prisiones militares, ha intentado suicidarse por asfixia, quemando el jergón de su cama, el procesado Miguel Mondragón, supuesto autor del asesinato de los guardias civiles.

Igualmente ha intentado suicidarse, dándose unos tajos en el cuello, con varios trozos de cristal, Francisco Oriol, presunto autor del mismo asesinato.

Continúan los actos sabotage. Sigue sin conocerse los autores del atentado al patrono de Sabadell.

La suscripción abierta a favor de las familias de los guardias civiles asesinados, asciende a 117.111 pesetas y la iniciada para la viuda del policía señor San Germán importa 16.628 pesetas.

La compañía naviera «La Trasmediterránea», se ha asociado a la casa Ansaldo de Génova.

Esta, ha aportado al trust, la respetable suma de 40 millones de pesetas.

¿El rey a América?

CADIZ, 25.—El 18 de Marzo, emprenderá la escuadra un viaje a Málaga, Algeciras y Cartagena. Se dice que algunos barcos se preparan en este viaje, para acompañar en Mayo próximo, a S. M. el Rey a América.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 25 de Febrero de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	75,45
Id. id.	A.....	76,40
Id. exterior,	E.....	85,50
Id. id.	A.....	85,50
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	89,50
5 Id. antiguo,	E.....	96,75
Id. id.	A.....	96,75
Acciones del Banco de España.....		529,00
Id. de tabacos.....		293,00
Cambios		
Francos sobre París.....		41,10
Libras Id. Londres.....		19,54

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 26

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la americana
Merluza frita
Ternera a la jardinera
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 26

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la catalana
Merluza salsa mayonesa
Pucandéau de ternera
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42